



# CPPM

**COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICIA MUNICIPAL**

## **RECLAMACIÓN JORNADAS PRODUCTIVIDAD 2011. AYUDAS ASISTENCIALES**

Próximo a la finalización del plazo (31/01/2012), para el cierre del contador en las unidades sobre la DPO 2011 (productividad por objetivos y asistencia), os informo:

Hasta el 31 de Enero se pueden introducir en las unidades códigos de servicio que afectan a la productividad 2011, por lo que en caso de detectar alguna anomalía, podéis solicitar mediante informe motivado en la Unidad que se subsane el error.

A fin de comprobar de manera exacta las jornadas realizadas en 2011 os recomiendo seguir los siguientes pasos:

- Comprobad en el contador número 17 las jornadas realizadas en el 2011.
- Tened en cuenta que los días de libre disposición, compensación de festivo y vacaciones de 2011, disfrutados este mes os van a descontar de las jornadas de 2011.
- Los incrementos para las jornadas realizadas a pie, en moto, a caballo, en bici y segway, todavía no se reflejan en el contador de las Unidades, ya que para su incremento es necesario haber llegado al número mínimo de jornadas y es a partir del 1 de marzo cuando por Jefatura se reflejan estos incrementos en el contador.
- A partir de esta fecha (01/03/2012), cualquier reclamación sobre la productividad 2011 será estudiada y confeccionada en el Sindicato, y a tal efecto, disponemos de personas cualificadas para elaborar y asesoraros en el trámite de dichas reclamaciones.

Para el cálculo de las jornadas de DPO 2012, es conveniente que además de anotarlo en la agenda, hagáis uso del calendario personal elaborado por el Sindicato y que os envié hace unos días. [En archivo adjunto os remito las ausencias que computan como jornada trabajada.](#)

En el BOAM de hoy 13 de enero de 2012, ha salido publicado que en el tablón de anuncios de la c/ Bustamante nº 16 y en Ayre, se encuentra el listado de las Ayudas Asistenciales concedidas y denegadas, que fueron solicitadas entre el 1 de junio al 31 de agosto de 2011. Os aclaro que este listado es ya el definitivo.

Un saludo.

--

Paco Torres

Secretario General de la Sección Sindical de Madrid de C.P.P.M.

E.mail: [madrid.secretaria@cppm.es](mailto:madrid.secretaria@cppm.es) --

Tlfnos.: 914685972 - 646491046 Domicilio: C/ Acanto nº 22, planta 13, izquierda.

**TU SINDICATO**